



**INSTITUTO  
TRAUMATOLOGICO**

*Dr. Teodoro Gebauer Weisser*

# INFORMATIVO

**BOLETIN OFICIAL N° 36 - ABRIL 2005 AÑO 3**



## JORNADA DE CAPACITACION EN REFORMA PROCESAL PENAL

Una interesante jornada de capacitación sobre la Reforma Procesal Penal que comienza a regir el 16 de Junio próximo en la Región Metropolitana recibió el equipo de salud del Instituto Traumatológico durante tres días.

Las clases fueron impartidas por el Dr. Sergio Cárcamo, Coordinador de la Red de Urgencia del Área Occidente y representante del Servicio de Salud Metropolitano Occidente (SMOOC) y del Ministerio de Salud ante el Ministerio Público y un equipo de fiscales de la Fiscalía Regional Metropolitana Centro Norte.

El equipo de salud de nuestro Instituto, conoció cuáles son los objetivos y metas de la nueva Reforma Procesal Penal, la estructura y funcionamiento del Ministerio Público y su interrelación con los médicos, el



**Fiscales del Ministerio Público imparten capacitación a equipo de salud del Instituto.**

funcionamiento de la Unidad de Atención a Víctimas y Testigos, el organigrama de las Fiscalías de Santiago Centro Norte –jurisdicción a la que pertenece el Instituto Traumatológico-; los derechos de los testigos, las víctimas y los imputados y el rol y funciones del Juez de Garantía, de las Policías (Carabineros e Investigaciones) y especialmente del Equipo de Salud.

En esta oportunidad, se puso énfasis en el rol protagónico que tendrán los médicos de urgencia en este proceso, porque según enfatizó el Dr. Sergio Cárcamo, un 95% de las denuncias relacionadas con lo judicial entran por urgencia, por lo cual se enseñó a los médicos a llenar la documentación (certificado de lesiones corporales), que deberán entregar a la Fiscalía al que será de vital trascendencia para el juicio oral cuando proceda y para que el juez dicte sentencia.

“En esta Reforma Procesal Penal, los médicos serán peritos, testigos y los ojos de los fiscales al momento de hacer su informe por escrito y luego cuando deban entregarlo verbalmente en los juicios orales públicosafortunadamente no llegan a más del 1%”, precisó el Dr. Cárcamo.

**Equipo de salud de nuestro Instituto escucha atentamente la exposición sobre la Reforma Procesal Penal.**



## Editorial

**D**urante este mes terminó un ciclo académico, en el cual siete nuevos especialistas se graduaron y dimos inicio al Año Académico 2005. Ambas actividades marcan un hito importante que tiene que ver con la formación de excelencia que nos demandan los principios y objetivos de nuestra Misión.

Esto tiene que ver también con nuestra actividad asistencial que se desarrolla en nuestro Instituto traducida en algunos resultados que fueron mostrados en la Cuenta Pública 2004. Entre ellos, un aumento en 8% de nuestra Actividad Quirúrgica, incremento en la cantidad de pacientes que se atienden tanto en el Consultorio Adosado como en

la Unidad de Emergencia, aumento de la cirugía de resolución más inmediata en Urgencia y, por supuesto, un mayor crecimiento de los ingresos especialmente logrado por una mayor productividad de facturación Fonasa.

Todos estos elementos, eviden-



temente contribuyen a tener un lugar de excelencia asistencial que unida a la excelencia académica que hemos alcanzado, nos permite entregar -por lógica consecuencia-, una atención de personalizada y de calidad a nuestros pacientes y formar profesionales de gran nivel.

Estamos muy orgullosos de que esta íntima colaboración nos permita graduar becados de la especialidad de Ortopedia y Traumatología, en nuestro Instituto que ha sostenidamente se ha preocupado de perfeccionar su gestión financiera y clínica.

**Mario Reyes Villaseca  
Director Médico**

# Despedida Becados 2002-2005

Como ya es tradición, la ceremonia de graduación de los becados del Programa de Formación de Especialistas en Ortopedia y Traumatología 2002-2005 en el Instituto Traumatológico, estuvo marcada por los signos de amistad, humor, convivencia y de gratísimos e inolvidables recuerdos y anécdotas.

El Dr. Christian Conejeros, jefe de residentes del presente año, despidió a los nuevos especialistas, destacando que éstas anécdotas, "serán a partir de ahora, parte de la memoria colectiva de este hospital",

Como es habitual también, se entregaron distinciones a algunos de los graduados. El Premio U. Anestesia, al Dr. Chris-



**El Dr. Mario Reyes - director de nuestro Instituto-, entrega el premio Dr. Teodoro Gebauer, donado por la familia Gebauer, al mejor graduado, Dr. Patricio Delgado.**



**El Dr. Miguel Gasic - director académico del Instituto-, entrega el premio Stryker al mejor graduado, Dr. Sergio Vial.**



**Los graduados: (De pie, de izquierda a derecha con el Dr. Miguel Sepúlveda al centro), Drs. Orlando Callejas, Miguel Sanhueza, Sergio Vial, Christian Bastías, Patricio Delgado, Christian Lazo y Juan C. Sandoval, junto a autoridades del Instituto Traumatológico.**

tian Bastías Soto; el Dr. Patricio Delgado, recibió el Premio U. Máximo Facial y el Dr. Miguel Sanhueza, su merecido "Premio Luna". El Dr. Juan Carlos Sandoval, jefe de residentes durante el año 2004, agradeció a los profesores la excelente formación que impartieron a los egresados quienes entregaron una distinción especial a los Drs. Miguel Sepúlveda, Alvaro Ferrer y al Equipo de Hombro.

El Dr. Christian Bastías Soto recibió el premio al tercer mejor egresado, donado por la empresa Helico y los Drs. Sergio Vial Sepúlveda y Patricio Delgado Padilla empataron que empataron como mejores egresados, también recibieron sus correspondientes distinciones.

Finalmente, el Dr. Miguel Gasic -director académico del Instituto-, entregó un emotivo mensaje de despedida a los graduados y también les dio la bienvenida en Facultad de Medicina de la Universidad de Chile donde iniciaron su Programa de Formación.



**El Dr. Miguel Sepúlveda recibe una distinción especial de parte de los becados.**



**El Dr. Alvaro Ferrer, también fue distinguido por los becados.**

## Inauguración año académico 2005

Con la presencia del decano y de la vice decana de la Facultad de Medicina de la U de Chile, Drs. Jorge Las Heras y Colomba Norero respectivamente; de las máximas autoridades de nuestro Instituto, profesionales, jefes de Unidad e invitados especiales, el Instituto Traumatológico dio inicio a su Año Académico 2005.

Dio realce esta trascendental ceremonia, el destacado profesor, investigador y licenciado en ciencias y artes musicales con mención en musicología, de la Universidad de Chile y Premio Bicentenario 2004, Dr. Luis Merino Montero, quien dictó la conferencia: "La Música de



**Profesor Luis Merino Montero**



**Autoridades e invitados, escuchan atentamente la exposición del Profesor Merino.**

Arte y de América Latina: identidad y alteridad".

Fue decano de la Facultad de Artes de la Universidad de Chile entre 1995 y 2003, Vicerrector Académico y Estudiantil entre 1990 y 1993 y hoy, es el Director del Centro de Extensión Artística y Cultural Domingo Santa Cruz.

# CUENTA PÚBLICA

En una amena, precisa, pero contundente exposición que se ganó los elogios de los asistentes, el Dr. Mario Reyes entregó la cuenta pública 2004 del Instituto Traumatológico establecimiento ante la presencia de autoridades del Servicio de Salud Metropolitano Occidente, encabezadas por su director, Dr. Enrique Ayarza, y la asistencia del equipo de salud en pleno del establecimiento.

Nuestro director, advertido sobre la fama de tediosas que tienen estas exposiciones, atiborradas de cifras, porcentajes, gráficos y datos sobre patologías y más o menos cantidades de enfermos, entregó una presentación que además de informar, entretuvo a la concurrencia.

El Dr. Reyes, detalló la gestión realizada por las áreas clínica, administrativa, académica y gremial e informó que la disminución del estamento administrativo permitió traspasar esos cargos al de Técnicos Paramédicos, que tiene contacto directo con los pacientes.

Destacó los excelentes resultados obtenidos con la modalidad de cupos de resolución quirúrgica por cada equipo, que la Unidad de Emergencia cuenta con tres médicos staff por turno más anestesiólogo y equipos por patología funcionando mañana y tarde. Luego mencionó que las intervenciones quirúrgicas aumentaron en 7.9%, los egresos hospitalarios en 3.1%, el total de días camas ejecutados un 11%, que el índice ocupacional



**Asistentes escuchan atentamente la Cuenta Pública del Instituto Traumatológico**



**Autoridades del SSMOCc, felicitan al Dr. Mario Reyes**

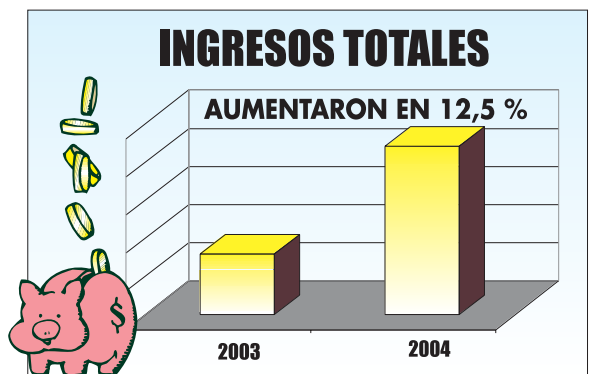
de camas fue de 77% y el promedio de días de estada, de 7.4%.

Puntualizó además, que la Unidad de Emergencia retomó su tendencia a la baja, que se hizo un 8.6% más de consulta de especialidades, que crecieron los egresos hospitalarios en 3.1%, que ahora se cuenta con cuatro pabellones disponibles, que se implementó el sistema de cirugía precoz a nivel de urgencia, que se logró una gran

cantidad de cirugía de extremidad superior y que disminuyeron las suspensiones y las hospitalizaciones.

Destacó que en el Plan Piloto AUGE, se realizaron 188 Endoprótesis Total de Cadera en mayores de 65 años con artrosis, llegando a un total de 224; que se logró un 86% de capacitación, que se invirtieron sólo \$26 millones y mayor productividad por facturación Fonasa.

En otros ámbitos, resaltó el buen funcionamiento del Banco de Tejidos Músculo-Esqueléticos, la partida del sitio Web, perfeccionamiento del Sistema SIGFE, ampliación de la red computacional, supervisión de control computarizado de Abastecimiento y Farmacia, formalización de todos los convenios, remodelaciones de dependencias y la presencia de los médicos del Instituto a nivel nacional e internacional, cumpliendo prolongadas becas dictando conferencias de distintos países y obteniendo importantes distinciones.



**stryker**  
**Howmedica**  
**OSTEONICS**

- *Un mecanismo de anclaje superior confirmado en los estudios comparativos*
- *Tecnología vanguardista en pares de fricción*
- *Variedad de cabezas en metal y cerámica*
- *Diseño acetabular fundado en la experiencia clínica*



## Oficina de Partes

El cambio generado por la tecnología en los procesos en el área administrativa y los efectos de la modernización, que de alguna manera implican muchas veces readequar las estructuras fiscales antiguas para que den el máximo apoyo a la gestión hospitalaria, nos impuso la necesidad de complementar y perfeccionar replantear el rol de nuestra Oficina de Partes a cargo de María Angélica Valdivia.

Es así como a partir de este año, esta sección dará apoyo a Auditoría y Asesoría Jurídica, lo que significa que trabajará en conjunto con abogado y auditor con el objetivo de hacer más efectiva la gestión de la misión y objetivos de estas tres instancias en nuestro Instituto.

La Oficina de Partes es un organismo dependiente de la Dirección del Instituto Traumatológico y una instancia muy importante en toda la administración pública, puesto que certifica la salida y entrada de documentos de distintas materias. Además, es la encargada de archivar y mantener la correspondencia y todos los documentos importantes del establecimiento.

Sus orígenes se remiten al artículo 86 del Reglamento Orgánico de la Dirección de los Servicios de



**María Angélica Valdivia, encargada de la Oficina de Partes, junto a sus colaboradores.**

Salud que en su acápite "De la Secretaría", señala que "la secretaría dependerá del director y tendrá a su cargo la recepción, distribución, archivo y despacho de la correspondencia oficial y reservada de la Dirección y le prestará el apoyo administrativo que ella requiera. Podrá actuar como Oficina de Partes del establecimiento y desempeñará las demás funciones y tareas que se le encomienden".

Pero con el advenimiento de la

tecnología, ese concepto ha ido variado notoriamente, puesto que gran parte de la correspondencia llega hoy vía correo electrónico y otra parte de ella ingresa por fax directamente a las personas involucradas, no dejando ni copias ni constancias a nivel de la Oficina de Partes. Esto ha significado que en el caso de nuestro Instituto, las funciones de la Oficina de Partes han cambiado discretamente sin dejar de hacerse las más importantes.



## Tarjeta de Identificación

A contar del 6 de Abril recién pasado, nuestro Instituto estrenó su Credencial de Identificación Personal, que nuestros funcionarios ya lucen y exhiben de manera visible y en forma permanente en el bolsillo o solapa izquierda.

Nuestro Instituto da así cumplimiento a esta modalidad, que responde a un instructivo del Ministerio de Salud y que se implementó, para cumplir con el importante objetivo de entregar atención amable y personalizada a los

usuarios y beneficiarios del Sistema Público de Salud y para tener un mejor control del ingreso de las personas a nuestro Instituto.

Quien extravíe su credencial deberá comunicarlo a la Unidad de Recursos Humanos para solicitar su reposición, cuyo costo deberá ser asumido por el funcionario. Y, en el caso de quienes dejen de pertenecer al Instituto, deberán hacer devolución de la tarjeta en el momento de formalizar su alejamiento de la institución.



# ARENDA<sup>®</sup>

10 mg y 70 mg

*Una Toma Semanal*

*Prevención • Economía*

*al alcance de su paciente*

**PHARMA INVESTI**